

HERALDO DE ZAMORA

PRENSA CONCERTADA

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Num. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.495

Capital, an. mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 29 de Marzo de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palana de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 líneas. Ptas. 6'40
Tercera 13 0'75
Reclamos y Gacetas... 0'85
Primera plana..... 0'95

Romillos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

TERMINO LA HUELGA

El movimiento de protesta iniciado y sostenido en Galicia y Sanabria contra la suspensión de las obras de construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña, ha terminado. Solo queda de la huelga el sedimento del encono producido por los actos reprobables de sabotaje y por las promesas incumplidas por algunos sectores.

Debemos felicitarlos del término feliz de la huelga, máxime habiendo acordado el Gobierno una fórmula mediante la cual está garantida la continuación de las obras por un plazo de dos meses, tiempo más que suficiente para poder resolver de una manera definitiva el asunto.

Está solucionado el asunto a pesar de la falta de apoyo de algunas provincias gallegas y de la capital zamorana, donde toda la fuerza se ha ido por la boca. Todo han sido discursos. Muchas reuniones, muchas miradas hacia el techo en busca de inspiración y al final nos quedamos en casa. ¡Si no hubiera sido socialista el ministro que había prometido que antes de dar ni una peseta más para ferrocarriles pasarían por encima de su cadáver, no se habría condicionado a veinticuatro horas la huelga, caso de plantearse!

Y aquí está el secreto del incumplimiento de lo prometido en Santiago y ratificado después en el Círculo Mercantil de Zamora, sin que se hicieran reservas por parte de los socialistas, que anunciaban no sabemos qué clase de peligros que no preveían unos días antes cuando prepararon una huelga general en la provincia para exigir del ministro de Trabajo—también socialista—la creación de los jurados mixtos del campo.

Felicitemos del final de la huelga y felicitemos del éxito alcanzado por Sanabria y Galicia por la virilidad de que han dado gallardas pruebas, demostrando que sin los socialistas zamoranos se pueden hacer huelgas victoriosas.

El domingo por la tarde hubo otra reunión en la Diputación relacionada con el ferrocarril Zamora-Coruña. A quienes comentaron mi ausencia les diré que no asistí por dos razones: la primera, porque no me dió la gana y la segunda por cumplir siquiera una vez la ley del descanso dominical...

Luis CALAMITA

Para HERALDO DE ZAMORA

JORNADAS PARLAMENTARIAS

Un discurso y dos bofetadas

Grave, árida, transcendental labor realizan ahora las Cortes Constituyentes. Problema financiero; administración, presupuestos. En casi todos los albergues y en casi todas las naciones escasea el dinero. Las amas de casa y los ministros de Hacienda reclaman, como en los cuentos infantiles, una varita mágica que multiplique monedas y aminore esas cifras hoscas, gélidas, insorteables, agresoras perennes de la economía doméstica y de la economía nacional.

Pero la dueña de una mansión humilde supera en destreza al custodio del tesoro público. Los ministros de finanzas poseen una receta muy añeja: imponer nuevos sacrificios al contribuyente. La administradora de un hogar remedia mejor al taumaturgo. Sin que los billetes procreen dentro de su gaveta ni las mesadas se refuercen, efectúa el milagro de ofrecer a sus deudos algunas viandas cada día...

Esas hembras beneméritas, que no han ido a las Cortes, pudieran adoctrinar a los más sedudos hacen distas. La relación de afortunados divulgada recientemente por los cotidianos españoles, comprende a una efímera y laboriosa minoría. El más dilatado sector busca inútilmente tarea y jornal en la moderna República de trabajadores...

Presupuesto de Instrucción. Yantar para los cerebros y para las almas. Hay lances en que ninguna pluma solvente debe prender los cascabeles de su ironía. El régimen nacido pronto hará un año por designio del pueblo, reclama acrecentamiento de cultura. Sólo el despotismo apeetece un rebaño cerril. La estaca y la espada desean únicamente espaldas sufridas. El otorgar albedrío, venias, derechos, implora una grey capaz de merecerlos, medílos y administrarlos. La República, no como la forja el pensamiento de los leídos, sino cual la disciplinen los doctos, demanda superior preparación ciudadana. Procurársela a los hombres venideros, es primordial empresa de gobernantes perspicaces.

Sánchez Albornoz declama una

de esas cuidadas oraciones que deleitan al mejor estudiante del aula. Terreros clava el alfiler de sus reproches en dos añigos del retablo oficial: Zulueta y Barnés...

Incorpórase ante el diván azul, don Fernando de los Ríos. Tiene el ministro de Instrucción pública una testa musulmana que desatiende influenciado, tal vez, por el recuerdo de conspicuos profesores a quienes los libros y la ciencia hurtan todas las horas de la jornada. Cabellera no siempre en orden y barba de la primera República española.

Al tronco regálale un trato diferente el político proletario. Lo adereza con ternos pulcros, prendas de talla y de fiesta nocturna, varias de las cuales el señor Largo Caballero, también ministro y socialista, no adiciona a su vestuario. Son extrañas esas diferencias que don Fernando de los Ríos muestra en su persona. Una cadenita rubia, sujeta a los bolsillos altos del chalet advierte como busca un reloj la cercanía del corazón...

El discurso fué luengo, moderno y brillante. Tuvo que antojarse grato a todos. La musicalidad de su voz resta alguna vez empaque parlamentario a la frase. Refiriéndose a las misiones pedagógicas, dijo que irán atravesando pinares. Y los dos vocablos sonaban a copla de Andalucía...

Don Bruno Alonso y don Rodrigo Soriano, han cruzado unas bofetadas a la puerta del Congreso. En el año 1914, don Antonio Maura, hermano del ex ministro de la República, también dejó un recio puñetazo sobre el rostro molettudo del fundador de "España Nueva". La agresión distancióle del escaño rojo, primero, y de su patria después... Veremos si tiene melliza virtud la diestra del diputado socialista.

José María del Busto

¿NO ESTA CONFORME con su máquina de escribir?

HERIBERTO HERNANDEZ

Santa Clara, 4.—Zamora,

se la cambia por una Smith-Premier número 60 que es la mejor y le abona por la vieja todo su valor.

MADRID DÍA POR DÍA

PARECE QUE FUE AYER

Para dar muestras de la laica despreocupación de los madrileños en esta magnífica Semana Santa en que el cielo se ha vestido con el mejor de sus trajes de torear, en Madrid se han producido dos únicos espectáculos. Nada más que dos espectáculos: el cine de Pardiñas y las Cortes Constituyentes...

Siendo éstos los dos espectáculos únicos, no es extraño que sus entradas se contasen por llenos. Por lo que atañe al Congreso, se vió mucho más animado que de costumbre. Lo que quiere decir que los diputados no gustan del cine de Pardiñas y que además, no se pusieron la mantilla.

Puede parecer que nosotros sentimos animadversión contra éste Parlamento contumaz, pero no es así. Nuestra inocente broma de la mantilla y del cine de Pardiñas no tiene otra trascendencia si no la reflexión de que no existiendo en la Semana Santa más sitios de recreo que el cine de Pardiñas y viéndose más animado que nunca el Congreso, creemos no haber faltado a nadie al llegar a la consecuencia, de que nuestros diputados asisten al Congreso prestándole una mayor animación que de ordinario cuando no hay espectáculos en Madrid. Lo de la mantilla no pasa de ser del género hiperbólico, puesto que muy bien los maridos diputados podían haberse prestado al juego de acompañar a sus esposas a recorrer las estaciones. Pero los diputados se han acordado de que eran laicos y han acudido al Congreso. De observarse alguna falta, ésta sería en las filas cavernícolas. Nos imaginamos a los

Gil Robles con levita y sombrero de copa del brazo de sus esposas legítimas engalanadas con las blondas negras de la mantilla sobre los rescacielos de carey de las peinetas.

Tampoco en esto de las peinetas, hay ironía ni animosidad contra nadie, puesto que las peinetas no las hemos hecho nosotros ni ellos y nos las hemos encontrado hechas para ornato de las femeninas testas católicas, apostólicas y romanas.

Tenemos que hacer la observación de que las Constituyentes representantes del país no podían ocultar ayer su cara de vigilia. Lo que quiere decir que muchos de ellos se habían disfrazado para asistir a la sesión de caballeros laicos, pero se les adivinaba las espinacas por el tono verdoso de sus rostros. Hombreros de bula y de privilegio, que habían sacrificado sus laicismos en aras del potaje...

El aspecto de Madrid respondió a la animación de siempre y como siempre vimos mantillas y claveles. También el catolicismo apostólico y romano de nuestras damas, de nuestras damitas y de nuestras damiselas, se había disfrazado. Se había disfrazado de día de toros. De corrida de beneficencia. De cuplé del Relicario. Todas las morenas y muchas, rubias pisaban con garbo como en la cantata.

Y así entramos en este Viernes Santo luminoso en que la historia de las mantillas y de los claveles, vuelve a repetirse. Todo está igual, parece que fué ayer. Y como ayer, hoy, espectáculo en el Cine Pardiñas y en las Cortes Constituyentes.

Joaquín Romero Marchent

DE PITON A PITON

Belmonte y Antonio Márquez torearán en Zamora

Esta noticia que doy a ustedes, es cierta. La magnitud que tiene en el mundillo taurino, es como para acogerla con reservas, pero no hay para qué, es tan segura que desde ayer se encuentra una persona que ha venido exclusivamente de Madrid, para comenzar la instalación de la plaza provisional, organizando los trabajos.

Digo que torearán en Zamora Juan Belmonte y Antonio Márquez, y no es en Zamora, es en un pueblo de la provincia, en Manzanal del Barco, a veinte kilómetros de la capital, región por la que el diestro Márquez siente gran cariño, porque ahí nació su madre.

Ya hace tiempo que este torero les había ofrecido un festival, y fiel cumplidor de su palabra, la va a llevar a efecto, pero en tales proporciones que nunca se podría pensar nada tan grandioso.

No digo de la capital y pueblos cercanos, sino de los sitios más lejanos de España vendrán aficionados; ¡si la cosa no merece la pena! Ahí es nada: "dos chalaos"; ¡Juan Belmonte! casi nadie, y otro que también está aprendiendo a torear, Antonio Márquez, mano a mano con cuatro novillos del campo de Salamanca.

Fecha, en la próxima quincena de mayo; antes no puede ser, porque la construcción de la plaza lleva sus días.

La fiesta estará presidida por jóvenes de la región carbajalina, vistiendo los bonitos trajes típicos.

Y ahora, amigos míos, a proporcionarse una localidad, antes de que comiencen los puñetazos, porque para encontrar un billete va a haber más que palabras.

HA COMENZADO LA TEMPORADA

Oficialmente, aunque no con los honores de otros años, comenzó anteayer la temporada taurina.

Poco digno de anotarse leo en la prensa madrileña, la nota trágica de la cogida del formidable rehili-tero Mella.

La mansedumbre de los toros de don Esteban Hernández, la prudencia de Posada, y Mariano Rodríguez, con la valentía de Torón.

En la plaza media entrada, mal síntoma, porque este "pequeño detalle" para la empresa, también se ha sentido en Murcia, donde torearían Manolo Bienvenida, Laserna y El Estudiante.

Si la temporada desgraciadamente comienza de una manera trágica para los toreros, me parece que para las empresas también apunta para la cartera.

Un día tan torero como el Domingo de Pascua este año se han celebrado escasos festejos taurinos, también ha habido muchos coletas de postín que el domingo se han quedado de "parroquianos".

Me parece que esta temporada, si Dios no lo remedia, también entre los toreros va a ver un rato largo de "parados".

NUESTRO FESTIVAL

Un pequeño aplazamiento, ha sufrido el festival que proyectamos; la culpa no es de toreros ni de toros, es que contando, como contamos con tan valiosos elementos, a los que además de los ya conocidos, hay que aumentar el nombre del pundonoroso matador de toros Saturio Torón, no es cosa de precipitarnos, y queremos, que el día que lo celebremos, que será en el próximo mes, luzca el sol, deje en casa la gente el antipático gabán, y la españolísima capa, y vayamos a los toros como se debe ir; a cuerpo con el bastón y el puro ¿no les parece a ustedes mejor?

Pues nada más que por eso es el retrasarlo un poquito. A ver si el tiempo "se pone a modo" y ¡¡a los toros!!

BALDO-MERO

F. ALDEA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIÓLOGO

RAYOS X

SAN TORCUATO, 46 ZAMORA

REPORTAJES LOCALES

Hablando con el Director de la Prisión

ORGANIZACION DE LA PRISION.—PERSONAL DE PRISIONES. LOS RECLUSOS DE LA PRISION PROVINCIAL DE ZAMORA.—SU CONTINGENTE EN LA ACTUALIDAD.—ALIMENTACION.—CAPACIDAD Y CONDICIONES HIGIENICAS DE LA PRISION.—NECESIDAD DE UNA HONDA REFORMA O CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO.—PARA LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES

El acuerdo tomado por nuestra corporación municipal en una de las sesiones últimamente celebradas invitando a la Directora general de Prisiones, señorita Kent a realizar una visita a la Prisión provincial de nuestra capital, para que en persona viera las pésimas condiciones que reúne y que muy bien hace honor a la denigrante leyenda de las cárceles españolas, leyenda negra que se ha paseado por el extranjero presentándonos como un verdadero pueblo retrasado, nos impulsó a celebrar una entrevista con el Director de la Prisión, don Félix Tartas Guerra, quien muy caballerosamente nos cedió una entrevista que se deslizó en un momento de charla afable y amena, estudiando los principales problemas de esta Prisión.

Don Félix Tartas es hombre sencillo y amable en el que encuentran los reclusos un verdadero protector cuyos consejos y constantes máximas sirven de paliativo a la vida del pobre penado que consciente o inconscientemente ha sido arrastrado por las miserias y lacras humanas y en estos centros cumple un castigo, tal vez desproporcionado a los delitos que les imputan. Y decimos desproporcionado porque es inhumano el hecho de individuos que tienen que cumplir una pena en un horrendo calabozo, tétrico, húmedo y casi sin ventilación, lugares donde el individuo se encuentra anadado y enfermizo para ser tal vez víctima de la locura o caer en una enfermedad incurable que acabe con su organismo y su vida.

Esto no nos sorprendería en la Prisión de Zamora y por lo tanto menos que los reclusos en un arranque de locura, tengan un gesto de rebeldía y de acusación contra la sociedad que los encarcela en esos lugares cuya lenta convivencia en ellos es mil veces peor que la muerte.

Nos recibe don Félix Tartas con gran cortesía y amabilidad en su despacho de la Prisión. Al exponerle el objeto de nuestra visita se puso incondicionalmente a nuestra disposición, ofreciéndonos gustoso para nuestra obra de información dedicada a los lectores de HERALDO DE ZAMORA.

Es para mí un honor—nos dice— a la vez que un placer, este rato de charla. Un periodista tiene todas mis simpatías, pues no he olvidado que yo lo fui, que durante muchos años de mi juventud el periodismo constituyó el deleite de mi espíritu. Además, HERALDO DE ZAMORA me prodigó elogios, que creo no merezco, al posesionarme del cargo de Director de esta Prisión, a los que quisiera corresponder... Intentaré colaborar en su periódico con cuanto considere de algún interés para los lectores.

—¿Nos quiere dedicar unas palabras referentes a la organización de esta Prisión?

—La organización de las Prisiones Centrales y Reformatorios—nos contesta—resulta muy interesante; en España se ha dado un pa-

so gigantesco en ello, pero las Provinciales, como ésta, que solo se utilizan para la permanencia de detenidos y procesados hasta que se celebre la vista de la causa, carece de interés.

Se establece un horario para todos los servicios, atendiéndose preferentemente a que los reclusos observen una vida regular y metódica, guardando comedimiento y corrección, que no enfermen, exigiéndoles la escrupulosidad que ellos cumplen en su aseo personal y en los departamentos que ocupan, que se instruyan en la Escuela y en la Biblioteca, que se distraigan alguna vez ayudándoles a que se arrepientan de los errores cometidos, preparándoles el camino de su regeneración.

—¿Qué actividades desenvuelven con el trabajo?

—Precisamente el trabajo es la base de esa regeneración que le he hablado anteriormente, pero talleres no pueden establecerse y menos desarrollarse con presos preventivos. Se concede gran importancia a la educación intelectual del recluso. Organizamos conferencias—durante el verano sobre todo—cuyos temas han de versar sobre asuntos de aplicación práctica siendo temas obligados para el Director o Subdirector los que se relacionen con el orden, régimen, disciplina, principio de autoridad, cumplimiento de deberes sociales, etc., etc.

—¿Libertad de comunicación con sus familiares?

—Les está autorizada la lectura de toda clase de periódicos así como el envío y recepción de correspondencia. Los reclusos que tienen dinero lo entregan en la Administración, pudiendo disponer del mismo para cuantos gastos lícitos deseen efectuar.

Comunican verbalmente con sus familiares y amigos todos los jueves y domingos de once a una, además de los extraordinarios—que no escatimo en concederles—a los que por su buena conducta se hacen acreedores a esas entrevistas. Hay premios y castigos, si bien en esta Prisión, los últimos se aplican rara vez y con benignidad; un corto tiempo de régimen de aislamiento basta casi siempre para reducir a la obediencia al discolo, al indisciplinado, al pendenciero.

—¿Servicios auxiliares?

—Entre los de mejor conducta elegimos auxiliares del régimen, bajo la directa vigilancia de los oficiales de servicio.

—¿Personal de prisiones?

—El personal que presta servicio en esta Prisión está integrado por un Director, un Subdirector-administrador, un Médico, ocho oficiales y una celadora. Actualmente se halla vacante la plaza de Maestro.

—¿Cuál es la cantidad de reclusos en la actualidad?

—Existen en el día de hoy cincuenta reclusos y una reclusa a disposición de la Audiencia y de los Juzgados de Instrucción de la provincia. Los gubernativos casi han desaparecido desde la implantación

del régimen republicano en España.

En general se portan bien, corriendo con nuestro comportamiento con ellos que procuramos hacerles llevadera su desgracia.

Todas las mañanas se les entrega el socorro para la alimentación consistente en una peseta y cincuenta céntimos para los sanos y tres pesetas a los enfermos. Una demandada gratificada con fondos del material les facilita los encargos y ellos se condimentan sus comidas por grupos, en una cocina con varias hornillas.

—Respecto a la capacidad y condiciones higiénicas de esta Prisión? —le preguntamos.

Dibujando en su rostro un gesto de desagrado, el señor Tartas, nos contesta.

—En cuanto a esto poco bueno puedo decirle: un edificio viejo, desartado, con muchos pasillos y escaleras y con departamentos y celdas impropias para albergar hombres. Húmedas, frías, apenas sin ventilación; un patio en cuya parte alta tienen ventanas los pasillos de la Audiencia, llenos de público en los días de juicio oral...

Nada hay bueno y los empleados realizan los servicios de vigilancia con mucho trabajo y bastante peligro. El departamento de mujeres es menos malo pero precisamente estos días lo he tenido que reducir para acondicionar una habitación para el de hombres, pues suprimidas las prisiones de partido están unos encima de otros como vulgarmente se dice, con peligro para su salud.

Antes de tomar posesión de mi cargo en esta Prisión que fué a últimos de septiembre—mi obsesión ha sido la de adecuar el edificio—sobre todo los departamentos de reclusión y creo que lo he conseguido, teniendo que hacer público mi agradecimiento a las autoridades municipales por las facilidades prestadas a mi gestión.

Solicité de la Dirección general de Prisiones camas, ropas, colchones... etcétera, y poco a poco voy consiguiendo lo pedido.

—Usted cree necesaria una reforma de importancia en el caserón actual? o por el contrario, ¿sería más conveniente la construcción de nuevo edificio?

—Creo que no se debe intentar una honda reforma en este edificio pues resultaría cara y mala. Se debe ir directamente a la construcción de una Prisión nueva, moderna, que permita ser habitada para el cumplimiento de penas de corta duración; no situada distante de la población pero tampoco en el centro de ella.

—Pero, la cuestión económica... —le insinuamos.

—En eso estamos conformes—nos dice atajando. Como hemos de tener en cuenta que los presupuestos no permiten atender de momento a todo lo necesario, puede encontrarse una solución modesta en

espera de tiempos mejores parecieron dome acertado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de solicitar de Guerra la cesión del llamado Cuartel viejo para convertirlo en Palacio de Justicia instalando en el mismo Audiencia, Juzgados y Prisión, pero se debe empezar por acondicionar lo destinado a la Prisión pues esto es lo que verdaderamente urge; la Audiencia y los juzgados pueden seguir funcionando donde están aunque precisen más decorosa instalación.

En cuanto a la invitación que el Ayuntamiento acordó hacer a la Directora general para que viniera a esta capital y viera las pésimas condiciones del edificio Prisión, celebraría que fuera aceptado, pues sería el primer paso que se diera en camino a la resolución del problema que nos ocupa.

Aquí damos por terminada nuestra entrevista—tal vez algo larga—con el Director de la Prisión provincial de Zamora y la cual no dudamos ha de interesar a nuestros lectores.

Después de la misma y por atenta invitación a la que sabremos corresponder, visitamos las dependencias de la Prisión que en algo nos recuerdan las antiguas catacumbas de la vieja Roma. Dada la extensión de esta información dedicaremos un próximo artículo para recoger mis impresiones personales sobre esta Prisión provincial.

Ahora la señorita Kent tiene la palabra. Ella toda bondad, toda humanitaria, la redentora de las cárceles españolas como la llaman por ahí, no dudamos ha de hacer algo poniendo fin a la desgraciada situación de unos pobres presos que consumen su vida de remordimientos en lugares tenebrosos como los de la Prisión de Zamora.

Manuel Pastor Hernández

DR. RUIZ DE LA CUESTA

Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26. entresuelo. Teléfono 303.

El Censo electoral

Por la Alcaldía se ha fijado el siguiente anuncio.

AL PUBLICO

Terminada por los agentes municipales, la recogida a domicilio de los boletines de las personas que han de integrar el Censo electoral de este Municipio esta Alcaldía ruega a cuantas por olvido, ausencia u otro motivo cualquiera no se le hubiera entregado o recogido el Boletín correspondiente, se sirvan acudir a la Secretaría de este Ayuntamiento de ONCE a TRECE en los días laborables, a fin de reclamarlo o hacer entrega de él.

Zamora 28 de marzo de 1932.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

FOOT - BALL

ESPAÑOLA, F. C. I.—DEPORTIVO ZAMORA, 1

Los vallisoletanos de la Española contendieron el domingo con los locales del Deportivo en el campo de San Jerónimo.

La tarde invernal, con viento huracanado hizo que solo unos cuantos valientes acudieran a presenciar el encuentro que no tuvo de original más que algunas jugadas de los de casa.

Hubo empate a un tanto.

No me gustó la actuación del árbitro. En cambio, la línea defensiva del Deportivo actuó con una seguridad fantástica.

Guarda-vallas

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid MEDICINA GENERAL PIEL - SIFILIS - VENEREO Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 Zamora

¡Qué mal calcula Cordero!

El señor Cordero ha salido ya dudado. Hace pocos días tuvo a bien declarar que sabía lo que le producía su cargo de representante del ministerio de Hacienda en el Consejo de la Campsa. Calculaba que podría ser alrededor de veintidós mil pesetas. La realidad ha venido a demostrarle que es un pésimo calculista y de paso a darle una sorpresa, no hay que decir que grata, a menos que para el presidente de la Comisión de Responsabilidades resulte un sacrificio guardarse un montón de pesetas.

Porque las veintidós mil calculadas—mal y modestamente calculadas—se han convertido en más del doble. La Campsa celebró consejo recientemente y en él le fueron entregadas a los consejeros, amén de una magnífica pluma estilográfica y una carpeta en la memoria y documentos del Consejo, una preciosa cartera de piel con unos billetes del Banco de España por la cantidad de veinticinco mil pesetas. Para que nada faltara a la emoción del momento, el reparto tuvo una segunda parte de carácter íntimo y cordial en torno de una mesa del aristocrático restaurant de Lhardy, en el que solo pueden comer las personalidades con categoría de consejero de la Campsa o de otras entidades por el estilo.

Conviene decir que las veinticinco mil pesetas que el señor Cordero se vió obligado a aceptar corresponden a las dietas devengadas desde los meses de mayo a diciembre, esto es, un semestre. Y como el año, si la gente no está equivocada, tiene dos semestres, al cabo de doce meses el señor Cordero se encontrará con que por uno sólo de los cargos que desempeña, habrá ingresado la suma no despreciable de cincuenta mil pesetas.

Es ya un índice que permite un concepto aproximado del provecho que el jefe de la minoría socialista le rinde la acumulación de empleos. Entre la conserjería de la Campsa y el acta de diputado, don Manuel Cordero sale por cerca de doce mil duros al año. Que quede abierto el "suma y sigue" correspondiente a los demás destinos que absorben sus actividades hasta que se nos ofrezca ocasión de capitalizarlos.

PETICION DE MANO

Por nuestro particular amigo don Juan Santos Prada, oficial de la Sección Administrativa de Primera enseñanza y para su hijo don Mateo, maestro nacional de Bóveda de Toro, ha sido pedida en el inmediato pueblo de El Perdígón, la mano de la gentil y encantadora señorita Mosta Rodríguez García, maestra nacional de Chanos, hija del comerciante de aquella localidad, don Mosto.

Entre los futuros contrayentes se han cursado los regalos de rigor.

La boda ha sido concertada para el próximo verano.

Reciban los futuros esposos y sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

¡MIEDO!

Los obreros divididos; la clase media desorientada; los burgueses temblando; los "nobles" y plutócratas huyendo con su dinero; España entera vacila y espera un rayo de luz. Buscadle en las obras sociales de JUAN B. BERGUA: LOS CREDOS LIBERTADORES (Sintesis de todas las doctrinas sociales modernas) pesetas 2,50; LA SALVACION ROJA (¡Verdadera salvación pues establece las inconvertibles bases para el establecimiento de una República comunista en nuestra patria!) 2,50; CATECISMO COMUNISTA (La esencia de esta doctrina tan justa y hermosa como calumniada; con un Boletín de adhesión al Partido Comunista Libre Español), 0,50 céntimos. Pedidos en todas las librerías y quioscos o a la LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9. MADRID que los envía acompañando su importe en sellos o por Giro Postal, libres de todo gasto de correo y embalaje; a reembozo, cargando 0,50 céntimos por uno o los tres volúmenes.

Partido Republicano Radical Socialista ZAMORA

La Comisión de propaganda del Partido Republicano Radical Socialista, de esta capital, ha acordado hacer la presentación oficial de dicho partido por tierras zamoranas el próximo domingo día 3 de abril, y a tal efecto en dicho día, se celebrará un gran acto público en el Teatro Nuevo. en el que tomarán parte además del Diputado por esta circunscripción y Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, los diputados señores Pérez Madrugal, Sacerdote Sr. López Dóriga. Deán de la Catedral de Granada y el excelentísimo señor don Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que explicará con todo detenimiento el alcance de la REFORMA AGRARIA.

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

Valeriano Carrascal Pastor. Angela Fernández Izquierdo. Pablo Silva López. María de las Mercedes Conejo Hidalgo. José Crespo Heches. Fausto Díez Girald. Francisco Grande Prieto. DEFUNCIONES Teresa Vega Faldón, de cinco meses.

Celsa Morcilla Arce, de setenta y ocho años.

Manuel de la Fuente Iglesias, de tres meses.

Emilio Lozano Juan, de un año.

Ambrosio Sánchez Conde, de setenta y siete años.

Guadalupe Fernández García, de un año.

SE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se dió cuenta de una comunicación de gratitud enviada por la Alcaldía de Villaralbo.

Pasaron a informe técnico una instancia de varios vecinos de Dueñas solicitando toma de agua para riego derivada del Canal de Castilla y otra de la Unión Campesina e Industrial de Hospital de Orbigo sobre trabajos en el vivero de la Mancomunidad.

Se nombró una ponencia para estudiar atentamente el expediente de expropiación forzosa en discordia relativo al distrito municipal de La Muedra, motivado por las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Fué informada nuevamente, con las aclaraciones solicitadas por la Dirección general, una instancia del vecindario de Camporredondo.

Se resolvieron diversos escritos de la Comunidad de Regantes de San Miguel del Pino, reclamando sobre obras ejecutadas; del Ayuntamiento de Serrada, sobre riegos; de la Alcaldía de Castrogeriz, acerca del Pantano del Odra; de la Sociedad de Obreros Agricultores y Alcaldía de Castronuño, solicitando construcción del túnel del Canal de San José.

Se aprobó una propuesta del Servicio Forestal de la Mancomunidad, referente a la explotación del Vivero de Calahorra.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos para la tramitación del expediente de expropiación forzosa, motivado por la variante del camino de Triollo a Gobijones.

Y se resolvieron, vistos los informes del Ingeniero Director e Ingeniero encargado, diversas instancias sobre repoblación forestal en La Bañeza.

EL CANAL DE CASTILLA

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en sesión del 13 de febrero pasado, designó a los vocales de la misma, don Eduardo Fungairiño y Fernández-Campa, don Jesús Carlon Hurtado y don Julio Albi Agero, para que hicieran un estudio sobre los problemas del Canal de Castilla.

En la última sesión celebrada se ha estudiado la ponencia presentada por dichos señores y la Comisión gestora acordó, por unanimidad, aprobarla, haciendo suyas las conclusiones que en ella figuran.

Se trata de un trabajo extenso, detenido, en el que después de exponer los antecedentes históricos y legislativos referentes al Canal de Castilla, se estudian los problemas de navegación, aprovechamientos hidráulicos y riegos. Como consecuencia, propónense soluciones que tienden a acrecentar la vida económica del Canal y ampliar su aprovechamiento para el riego, cumpliendo una finalidad en consonancia con la misión de la Mancomunidad.

FACUNDO CARRASCAL Médico Tocológico de la Beneficencia

Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis Gratuita para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once REINA, 16, SEGUNDO

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Benavente, siendo defensor el letrado señor Viloria, seguida por delito de robo contra Manuel Martín Romero, Joaquín López Rodríguez y Manuel San Antolín, sin segundo apellido, absolviendo libremente a los procesados del delito de robo que en esta causa se les acusaba con declaración de oficio las costas a ellos correspondientes.

La revisión de los contratos rurales

En el ministerio de Justicia se ha facilitado un Decreto relativo a la revisión de los contratos rurales.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

En cada provincia se designarán funcionarios judiciales (preferentemente jueces de Instrucción) que con carácter especial tramitarán y resolverán las demandas de revisión de contratos rústicos presentados con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 que estén sin resolver.

A los funcionarios nombrados se les señalarán los partidos judiciales que comprenderán su jurisdicción, pudiendo habilitar o nombrar secretarios auxiliares que realicen ese cometido en el plazo máximo de sesenta días a contar desde la fecha de su toma de posesión.

Los jueces especiales actuarán en la resolución de demandas de revisión, conforme a los procedimientos indicados en el Decreto de 31 de octubre, fallando, en una sola sentencia las demandas que se refieran a una sola finca o propietario.

MEDIAS

O CASION Gran EXISTENCIA Fuera de Precio MAYORAL Santa Clara, 14 ZAMORA

Teatro Principal

ESTRENO DE MARRUECOS

Adaptada de la obra "Amy Jolly" Joseph von Sternberg ha confeccionado esta hermosa película sonora y parlante que llenó los días pasados el coquetón coliseo de la Cuesta de San Vicente.

Se funden en "Marruecos" las vidas de un soldado enrolado en la legión, un hombre de mundo y una mujer, misteriosa y fascinadora como las tribus africanas, dando lugar a una rivalidad amorosa de la que sale triunfante el soldado compendio de aventuras y lances de pasión.

Exacto equilibrio cinéscopo anima el desarrollo del film, destacando primorosa la labor de Marlene Dietrich en un constante acierto de expresión y no menos plena de naturalidad la de Gary Cooper y Adolphe Menjou.

"Marruecos" es película que perdurará en la mente de los selectos aficionados del cinema, pues conserva un nervio de fuerte estructura y original trazado técnico, ajustado a la atmósfera que rodea a la acción principal.

La fotografía y sonoridad acusan una gran perfección dando la sensación de la plástica vida del "cine".

Con razón "Marruecos" ha servido para darnos a entender que Merlene Dietrich es una valiosa adquisición en las obras de refinado trabajo artístico.

Mañana se pasará el superfilm "Nápoles canta", y el próximo domingo tendremos película de Rosita Moreno, hablada en español.

HACHE

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL | NUEVO TEATRO

Teléfono 188.

Teléfono 230.

HOY NO HAY FUNCION

Hoy Martes: Un ESTRENO "Paramount" 1932, que cautivará a los pequeños y emocionará a los grandes,

Mañana Miércoles:

Un consagrado suceso "Cinaes" 1932,

NAPOLES CANTA

Bellísima música. Preciosas canciones en italiano. Magnas fotografías de NAPOLES y EL VESUBIO

Butaca de Patio. . 1'05 y 1'35

El Domingo: ESTRENO "Paramount" HABLADO EN ESPAÑOL,

EL PRINCIPE GONDOLERO

Por ROBERTO REY y ROSITA MORENO

Las peripecias de Skippy

Por JACKIE COOPER y MITZI GREEN TOTALMENTE SONORA, PERFECTA

Butaca de Patio. . 1'05 y 1'35

El Jueves: Acontecimiento ESTRENO SONORO "Metro" 1932,

PAPA SOLTERON

Por MARION DAVIES

"Almacenes Santa Clara"

La Casa que le interesa para hacer sus compras

Lanas las más modernas para Trajes y CASACONES

Sección especial en Medias y Calcetines

BLUSONES alta novedad modelos EXCLUSIVOS

Santa Clara, 21 Zamora

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

Crónica mercantil

Barcelona, 28.
Mercado de trigos encalmado. Precios sostenidos de 52 a 54 pesetas en origen.

Valladolid, 286.
La firmeza es la nota dominante en todos los mercados de Castilla y si decimos de toda España no exageraremos. La demanda se mueve bastante y aunque la oferta no muestra gran afán por vender se opera bastante, tanto para nuestra plaza como para otras, realizándose ajustes a precios de 53 pesetas puesto aquí y en estaciones de estas provincias.

Los precios de la oferta oscilan entre 52 y 55 pesetas según procedencia y la tendencia del mercado es firme.
En el detall sigue habiendo regular entrada y hoy anotamos:
CANAL: 150 fanegas a 90 reales fanega.
ARCO: 300 fanegas a 90 y 91 reales.

JOVEN MOLINERO

práctico en piedras y cilindros; desea colocación para segundo molinero u otra plaza en fábrica de harinas

También se tomaría molino maquillero en arriendo.

Darán razón en esta Administración

Accidente casual

Ha ingresado en el Hospital de la Encarnación de nuestra capital el vecino de San Martín de Castañeda, Juan del Estal Román, de 28 años de edad, el cual presentaba diversas heridas en el brazo derecho y palma del mismo lado producidas por disparo de arma de fuego en accidente casual.

Según declaraciones del herido, éste se encontraba en un monte inmediato al pueblo en compañía de otro convecino, guardando diversas propiedades. Ante el temor de que pudieran ser víctimas de los lobos que merodean por aquellos contornos, se proveyeron de una escopeta cargada con bala y perdigones, la que a la hora de acostarse dejaron ocultas entre unas alimañas y con el gatillo levantado.

Al día siguiente, el compañero de Juan le pidió a éste la escopeta, la cual aparecía con el cañón al descubierto, teniendo la desgracia que al cogerla, tal vez una rama, dió con el gatillo, disparándose la escopeta que le produjo las heridas antedichas.

Ocupa el herido la cama número 8 de la sala de San Francisco.

Acompañado de su distinguida esposa, ha pasado las festividades de Semana Santa en Zamora, nuestro estimado amigo y paisano, don José Acevedo, tesorero en la Delegación de Hacienda de Palencia.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:
Presentación Vitela, de veintiseis años de edad, vecino de Lugo. Presentaba varias contusiones en ambas piernas y hematoma en el ojo derecho producidas al ser agredido en un establecimiento público.

—Emilia Campo, de siete años, que habita en la calle Larga, número 3. Presentaba una herida contusa en el parietal derecho interesando el cuero cabelludo. Se la causó cuando se encontraba jugando.

—Josefa Apellániz, de tres años, con domicilio en las vistingas de San Lázaro. Fue preciso hacerle la extracción de un piñón incrustado en la nariz del lado derecho.

—María de la Concepción, de treinta y ocho años de edad, domiciliada en el barrio de Pinilla. Presentaba una herida contusa en el parietal izquierdo con gran hematoma. Se la causó en riña.

—Francisca de la Torre, de catorce años de edad, con domicilio en la calle de Baños. Presentaba distensión ligamentosa del carpo de la mano izquierda con gran hematoma, producida por caída.

—Tomas Pérez Villalpando, de cuarenta y ocho años, que habita en la calle de San Roque del barrio de San Frontis. Presentaba quemaduras de segundo grado interesando todo el lado izquierdo de la cara y mano del mismo lado. Se las causó al caerse en la lumbre en su domicilio.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MAMARIA Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

LETRAS DE LUTO

Don Ambrosio Sánchez Conde

A los setenta y seis años de edad ha dejado de existir en esta capital, confortado con los auxilios de la Religión, el respetable señor don Ambrosio Sánchez Conde, cuya vida de laboriosidad y de honradez le hizo acreedor a las consideraciones y respetos que le han acompañado.

Esta tarde, a las cuatro y media, después del Oficio de Difuntos, rezado en la iglesia parroquial de San Vicente fueron trasladados al Cementerio los restos del bondadoso señor, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Descansa en la paz eterna el alma de don Ambrosio Sánchez Conde, por la que ofrecemos una oración a la vez que enviamos a la familia atribulada, especialmente a los hijos afligidos nuestros buenos amigos, D. César, Mayordomo del Seminario, don Antonio, doña Natividad y doña Rosario, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuevo Teatro

Con los magníficos programas de las festividades de Pascua inauguró este teatro la temporada de Primavera, programas que produjeron la mejor atracción por la variedad de temas y por la categoría de sus intérpretes. En las exóticas costumbres de los pueblos amarillos nuestro gran actor Ernesto Vilches y en la emocionante y folletinesca película de aventuras "Dinamita", Conrad Nagel y Julia Faye.

Seguirá hoy la serie de estrenos con la proyección de otra película de aventuras, de sonoridad muy apropiada, que si no de trágico argumento, como la proyectada ayer, gana en belleza y variedad escénica por lo que ha de producir tanta o mayor e irresistible emoción.

Es película de aventuras pero tomando en ella la mayor parte de la acción Jackie Cooper y Robert Coogan, son ciertos parajes de una ingenuidad encantadora y muy propios para que niños y mayores puedan pasar un par de horas en expectación agradabilísima.

ANUNCIO

A pesar de la subida de precio en mina, esta casa sigue vendiendo a cuatro pesetas los cuarenta kilos de la mejor galleta de Asturias.

Almacén de Carbones
de
FRANCISCO LERA
San Leonardo 15. Teléfono n.º 142

Velada teatral

En el salón teatro de Villalazán y organizada por entusiastas jóvenes de la localidad se celebró una brillante y agradable fiesta a la que concurrió numeroso y distinguido público.

El cuadro artístico de referido pueblo, puso en escena el hermoso drama original de Enrique de Alvear, titulado, "Fuensanta la del Cortijo", y el chispeante juguete cómico "El contrabando", que dieron ocasión a los notables intérpretes de dichas obras a manifestar sus excelentes aptitudes artísticas.

Destacó muy singularmente, de tan buen conjunto de aficionados, la meritisima labor de las bellas señoritas Nicolasa Sesma y Remedios Barrios, como igualmente Jerónimo García, Alfredo Sesma, Lázaro García, Manuel Martín, Antonio Ramos y Teodoro Pérez, que escucharon muchos y cálidos aplausos, justamente merecidos.

En el intermedio, la niña Mariuja Montero, recitó, con gran acierto la bellísima poesía "El ama", del malogrado poeta castellano Gabriel y Galán, escuchando nutridos aplausos del numeroso público.

En fin, una velada animadísima, que agradó y quedó un grato sabor de gran solemnidad.

Enhorabuena a todos y que se repitan estos actos tan beneficiosos para hacer cultura y elevar el nivel moral de la Patria.

El Corresponsal
Villalazán, 29-III-932.
Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor **ARTURO CALAMITA**—Carreteras Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

UN INTERESANTE DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO LA ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Hoy continuó la Asamblea nacional del Partido de Acción Republicana.

En la sesión de la mañana se acordó que constase en el acta de la asamblea, el sentimiento por la muerte del marqués de Valdecilla, ilustre filántropo, que tanto ha hecho por la enseñanza y por la sanidad de las clases humildes.

También se acordó enviar el pésame a la familia.

Por la tarde se procedió al estudio de las conclusiones que presentaba la ponencia de Instrucción pública.

Don Luis Bello presentó unas conclusiones relacionadas con la enseñanza primaria, una de las cuales es la de que desde el primero de octubre deben cesar las Ordenes Religiosas de ejercer la enseñanza en España, sustituyendo sus servicios el Estado, el Municipio y las Instituciones privadas. En otra conclusión pide la creación de 25.000 escuelas nacionales.

Luego se puso a discusión la ponencia política firmada por los señores Esplá, Castro (don Honorato), Fernández Clérigo, Mirasol y Cuevas, proponiendo a la Asamblea de su conformidad a la obra realizada por los organismos políticos del partido.

Se declara en la ponencia que Acción Republicana, es un partido de izquierdas, dispuestos a realizar una obra de avance social y político en nuestro país.

La asamblea, encomienda al Consejo nacional, el encargo de formular un cuestionario para las organizaciones provinciales, cuyas contestaciones servirán de base a una futura asamblea del partido.

Se declara que Acción Republicana, aspira a una fuerte colaboración con los partidos de izquierda republicanos. Los posibles Gobiernos que se advinan en el horizonte político, serán de concentración y Acción Republicana, no ha de constituir un obstáculo para ello.

Se propone una adición a la ponencia, en el sentido de que el Consejo nacional, proceda como estime más oportuno y rompa la alianza republicana, cuando lo crea conveniente.

Se entabla un amplio debate sobre este asunto y se acordó que esta adición, se agregue al debate.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

A las siete de la tarde, se presenta en la asamblea el jefe del Gobierno, señor Azaña, que es acogido con una larga ovación.

El presidente de la asamblea le invita a hablar y seguidamente hace uso de la palabra el jefe del Gobierno.

Agradezco—dice—esta invitación y la aprovecho para ponerme en contacto con los correligionarios. Procuraré huir del hábito de la polémica a que nos fuerzan los debates parlamentarios. Allí es un palenque donde hay que defender y resistir y el espíritu de la palabra adquiere un hábito de esgrima que aquí hay que modificar.

Hace seguidamente historia del partido de Acción Republicana, que se confundió día tras día, con la historia de la República, desde la época en que el porvenir de España se fraguaba en reuniones clandestinas.

Al advenir la República, por la colaboración de los republicanos y socialistas, Acción Republicana asumió su papel, trabajando con denuedo por el desenvolvimiento del ré-

gimen, hasta que llegó el Poder a nuestras manos.

Hemos demostrado que aceptamos la responsabilidad del Poder íntegramente, con capacidad suficiente para hacer frente a todos los grandes problemas nacionales.

Acción Republicana es un partido nacional que ha demostrado que sabe mantener la vida del país y que camina hacia el porvenir con el convencimiento de la realidad y de los peligros que hay que sortear. ¿Qué hemos hecho frente a los destinos de España?

Se extiende el orador en consideraciones, desde la época de la dictadura, en que el país vivía mediatizado, hasta que los republicanos y socialistas, organizaron un régimen libre, con suficiente autoridad moral y política y consiguieron que España sea, ante todo el mundo, lo que le corresponde ser por su historia y por su tradición.

Las gentes—continúa diciendo—que no fueron capaces de manifestarse durante la tiranía dictatorial, y que con su abstencionismo ciudadano la fomentaron, censuran ahora al Gobierno, demostrando con ello su baja mentalidad política. Decían que no convocaríamos elecciones generales, y que no podríamos gobernar. Después, que no se reunirían las Cortes, y es que soñaban con un nuevo golpe de fuerza.

Llaman a estas Cortes mediocres después de haber demostrado suficientemente su gran capacidad y que son un excelente instrumento de Gobierno.

También decían que no habría presidente de la República, ni Constitución, ni presupuestos, y todo lo ha habido y, sobre todo, una reforma tributaria dura para el país, pero sana que el Gobierno ha tenido que imponer con gran sentimiento.

La campaña de insidias y de bajas pasiones, se estrelló contra la tranquilidad granítica del Gobierno y del Parlamento. Calumnias e insultos de cierta gente, a las que no había que hacer caso. Lo han dicho todo, hasta aquello de que somos unos dictadores.

Tienen poca imaginación, que para injuriarnos han de volver la vista atrás.

Cuando oí esto, me reí, por la mezquindad de algunos. Pero he leído menos cuando gentes de auténtica responsabilidad han recogido esta tontuna. No es lícito recoger estas cosas, y es injurioso decir a un gobernante y a un presidente de un Consejo de Ministros que sus antecedentes pueden llevarle a hacer traición a la República. Eso es más

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Otras noticias

A las once y cuarto se reunió en el Ministerio de la Guerra el Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

No asistieron los señores Prieto y Domingo por encontrarse ausentes.

Este, salió anoche para Cartagena con el fin de asistir a los juegos florales.

El ministro de Estado, señor Zulueta, dijo a los periodistas que ayer se había publicado en un diario de Roma, el texto del convenio internacional hispano-italiano. Añadió que aquí se había insertado en la "Gaceta" el sábado, pues esta clase de documentos suelen publicarse simultáneamente.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

NOTA OFICIOSA
PRESIDENCIA: Se aprobó el proyecto de reglamento por el que ha de regirse el Patronato de incautación de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

JUSTICIA: Creando el Instituto de Estudios Penales en sustitución de la Escuela de Criminología.
INSTRUCCION PUBLICA: El ministro, señor de los Ríos, leyó un proyecto de decreto modificando algunos artículos del Reglamento de Exposiciones de Arte.

Se aprobó un decreto admitiendo la dimisión presentada por el conservador general del Tesoro Artístico, don Diego Angulo; otro admitiendo la dimisión presentada por el vocal del Patronato del Museo del Traje, don Félix Baix.

Otro nombrando vocal del Patronato del Museo del Traje, a doña María Díaz Izquierdo.

Aprobando el expediente de adjudicación de la cátedra de lengua hebrea en la Universidad de Barcelona a don José María Milla y adjudicando la cátedra de lengua hebrea en la Universidad de Madrid,

injurioso, que acusarle de quedarse con los caudales públicos, porque el delito de malversación es un delito que se purga en la cárcel, pero el otro se clava en la historia como un estigma incurable.

Como hemos reprimido los intentos de anarquía, se contentan con decirnos: ¡Vaya unos tiranos!

Esta República no ha tenido consideraciones para ninguna ilegalidad y mantiene la autoridad con rectitud y moral íntegra. No necesitamos del resorte aplastante del Poder público. Con ello, yo no gobernaré nunca. La opinión quiere que se gobierne dentro de la Ley.

En esta hora hemos puesto todos la máxima cordialidad entre los partidos republicanos y socialistas, y se guiremos poniéndola. Todos los miembros del Gobierno, se conducen con la máxima rectitud y es inexacto que entre nosotros se hayan producido forcejeos por móviles partidistas.

La República, vuelvo a repetir, es para todos, pero tiene que estar pensada y gobernada y dirigida por los republicanos y la República será, lo que nosotros pensemos que sea.

La monarquía desapareció porque nadie pensó en lo que debía de ser. Nosotros venimos a poner punto a una disgresión, que comenzó en el siglo XVI, y puso toda su grandeza al servicio de una idea imperialista y católica que después de esquilmar al país, quedó vacío de todo contenido respetable.

Hemos querido enlazar el presente con el principio de la Edad Moderna. La República, no puede ser más que una democracia.

Vayamos haciendo el ánimo a la lucha con el futuro. Ya gobernar, será una amargura y una penalidad. Preparémonos a ello, porque España no será un país muerto y sin aspiraciones. Tenemos que huir del espectáculo del año 14, cuando por nuestra impotencia, tuvimos que recluinos en aquella triste realidad que nos imponía el mundo.

Repasemos cuáles son nuestras obligaciones, sosviniendo en que si hasta ahora, cumplimos con nuestro deber, estamos en lo sucesivo, dispuestos a sacrificarlo todo y a llegar hasta la extinción del Partido, si eso fuese necesario para ponernos a la altura de las necesidades del momento.

Termina diciendo el señor Azaña que Acción Republicana creará mucho más en provincias y en Cataluña especialmente, dada su significación autonómica.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Otras noticias

A las once y cuarto se reunió en el Ministerio de la Guerra el Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

No asistieron los señores Prieto y Domingo por encontrarse ausentes.

Este, salió anoche para Cartagena con el fin de asistir a los juegos florales.

El ministro de Estado, señor Zulueta, dijo a los periodistas que ayer se había publicado en un diario de Roma, el texto del convenio internacional hispano-italiano. Añadió que aquí se había insertado en la "Gaceta" el sábado, pues esta clase de documentos suelen publicarse simultáneamente.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

NOTA OFICIOSA
PRESIDENCIA: Se aprobó el proyecto de reglamento por el que ha de regirse el Patronato de incautación de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

JUSTICIA: Creando el Instituto de Estudios Penales en sustitución de la Escuela de Criminología.
INSTRUCCION PUBLICA: El ministro, señor de los Ríos, leyó un proyecto de decreto modificando algunos artículos del Reglamento de Exposiciones de Arte.

Se aprobó un decreto admitiendo la dimisión presentada por el conservador general del Tesoro Artístico, don Diego Angulo; otro admitiendo la dimisión presentada por el vocal del Patronato del Museo del Traje, don Félix Baix.

Otro nombrando vocal del Patronato del Museo del Traje, a doña María Díaz Izquierdo.

Aprobando el expediente de adjudicación de la cátedra de lengua hebrea en la Universidad de Barcelona a don José María Milla y adjudicando la cátedra de lengua hebrea en la Universidad de Madrid,

a don Maximiliano Alarcón.

TRABAJO: modificando la constitución de la Junta Consultiva de Seguro.

Creando el Cuerpo de Corredores jurados de Seguro. Se aprobó el reglamento del Patronato de Previsión Social.

OTRAS NOTICIAS

Informan de Antequera, que aunque el día transcurrió tranquilo, las precauciones adoptadas son extraordinarias.

La policía sigue buscando a los comunistas directores del movimiento. Los religiosos residentes en el convento que fué incendiado, lograron ponerse a salvo.

Se sabe que los agitadores pretenden quemar dos conventos más, impidiéndolo el vecindario.

Informan de Bilbao, que el Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al nacionalista, Felio Badio lo por haber colocado en uno de los balcones de su domicilio, una bandera monárquica.

También ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al presidente de la Juventud Católica de Miravalles por haber permitido la celebración de una conferencia en el domicilio de la Juventud sin la correspondiente autorización gubernativa.

Anuncian de Ciudad Real que entre los elementos radicales reina gran entusiasmo ante el anuncio de la conferencia política que el próximo día 10 dará el jefe de los radicales, don Alejandro Leroux, conferencia que será radiada a toda España.

El día 9 don Alejandro visitará la zona minera de Almadén.

Sánchez ORTIZ

Tipografía Calamita.—Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Suc. de Hijo de Fernando García

A. LLORENTE

Joyería, Platería y Relojería

Casa fundada en 1810

Gran surtido en toda clase de artículos nacionales y extranjeros, en oro y plata de ley. Relojes de precisión marcas LONGINES, ZENITH, OMEGA y otras.

Se compra oro, plata, platino y piedras preciosas, pagando el gramo de oro de ley a 5 pesetas

Plaza del Poeta Iglesias, núm. 10
SALAMANCA

Teléfono núm. 1948

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavados, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, brostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. GARCIA, ALCALA, 85, MADRID. PRECIO, 16'25 PESETAS.

**COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs
Réunis**

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

4 marzo L'Atlantique

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

18 Marzo MASILIA

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70

Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

9 Marzo LIPARI

3.ª clase preferencia Pesetas 702,45

3.ª clase camarote Pesetas 608,70

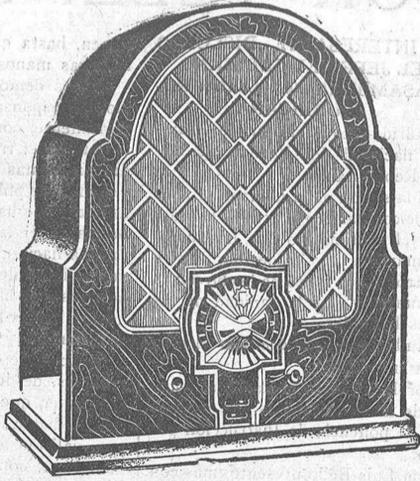
3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.

La Coruña, Plaza Oronoz, 11



RADIO

340 WL "Telefunken"

la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"
Y
"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA
Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM»
grandes existencias de los diferentes tipos

Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas

Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales

F. CANTERO CID - Ingeniero

Calle del Riego, 2 y 4

Zamora



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores europeos de gran porte

Tercera corriente

31 Marzo
28 Abril

**SIERRA CORDOBA
SIERRA MORENA**

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de Intermedia, Tercera de camarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villagorria Marina, 10

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

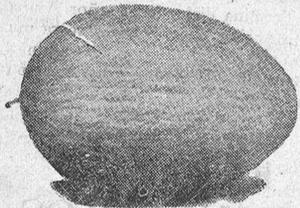
Sección de Anuncios Económicos

LA VALENCIANA

Esta antigua y acreditada casa de Semillas ha recibido un inmenso surtido en pepitas de Melones y Sandías, Calabazas y Calabacines.

Gran variedad de plantas de flores en Azulejos, Gardenios, Cinerarias, etc. etc.

Semillas seleccionadas y descos-



cutadas de Alfalfas, Tréboles y Remolachas.

Paquetitos de flores y hortalizas, rafia florista para injertos.

No confundirse. Viuda de Ece-

quiel Rodrigo.
DOCTOR CARRACIDO, núm. 1 Zamora

PERDIDA

de un bolsillo de señora conteniendo algunos documentos y estampas. A esta Administración pueden dirigirse donde se le gratificará.

COCINERA

que sepa su obligación se necesita. Sueldo el que gane. Informes en esta Administración.

CONTABLE

Se ofrece para dentro o fuera de la capital.

Darán razón en esta Administración.

AMA DE CRIA

primeriza, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Hermenegildo Martín en Villalube.

TALLERES MECANICOS DEL FRANCES

Rectificación de bloques desde 6 a ocho pesetas, cilindro.

Rectificación de cigüeñales desde cinco a siete pesetas, muñequilla

Avenida, Puerta de la Feria, 51

ANUNCIO

El día 10 de abril próximo a las once de la mañana, se celebrará en pública subasta el arriendo de pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal para la temporada del corriente año.

La subasta se verifica por cesión voluntaria que hacen los terratenientes de sus fincas y tendrá lugar en la Casa Consistorial ante la Junta directiva, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Casaseca de las Chanas, a 20 de marzo de 1932.

El Presidente, **Juan Manuel Antón.**

Hierros de T. y ángulos para cercas y emparrados

Dispongo de una partida importante de hierros de T. y ángulos de todos los tamaños y gruesos para cerramientos de fincas, huertas y emparrados.

Para informes y muestras Hermenegildo Gamazo, San Torcuato, o en Valladolid

Almacenes de hierros y metales viejos de Eusebio Arconada—Don Sancho, 3

AMA DE CRIA

Primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representante a todos los trenes

Teléfono, 1443

SE VENDE

una segadora marca Malmormi. Para informes dirigirse a la viuda de Benjamín González. El Peirigón.

COCHE PEUGEOT

Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Bilborraz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Se arriendan

Dos amplios pisos de nueva construcción, con calefacción y cuarto de baño. Propios para oficinas o casa análoga, sirviendo también para vivienda.

Para verlos en el Garage de Rufino González, Ronda de San Pablo.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de espigadero para ovejas de verano en los términos de Tagarabuena y Monte de la Reina.

Para tratar del precio y condiciones, con Teodoro Sánchez, en Pelilla de Ledesma (Salamanca).

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
Teléfono, 155

UN COCHE

sedan marca Chevrolet seis cilindros completamente nuevo, a toda prueba; otro marca F. N. de 8 HP., y otro de 5 H.P. Citroen.

Para ver y tratar, en Pinilla de Toro, con Juan Antonio Morillo.

BUENA OCASION

Se venden: Una mesa de billar completa; un aparato de cine Pathé y un piano a manubrio, todo en muy buenas condiciones. Para tratar con Benigno Pacheco, en Casaseca de las Chanas.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de once a catorce.

SE VENDE

una casa de nueva construcción, sita en calle de Corta el Aire. Para verla en la misma casa.

AUTO SEDAM

Cinco asientos, cerrado en buen uso, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Herniados E. SLOCKER Dirección: Carranza, 3 Madrid

MADERAS JOSE ANDREU

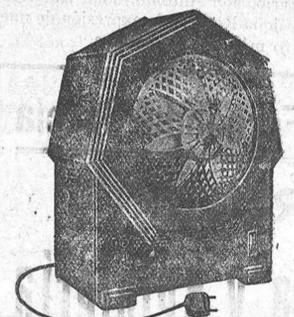
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

SE VENDE

Auto Dodge, conducción interior, cinco plazas, completamente nuevo y a toda prueba. Para verlo y tratar, Garage de Rufino González.—Zamora.

FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL Y LEJIA "ORIENTAL"

Pedidos a su nuevo dueño Prudencio Martínez Gil (El Murciano) en Fray Diego de Deza, 22. Comercio de Explosivos



PHILIPS!

Funcionamiento eléctrico. Presentación en lujosa caja de Baquelina

Gran alcance y selectividad (200 a 2.000 metros)

FUNCIONA SIN ANTENA

795 Ptas. VENTAS A PLAZOS

BAZAR J Santa Clara, núm. 6, Zamora

NELSON LINES VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
5 abril HIGHLAND MONARCH
19 abril HIGHLAND CHIEFTAIN
3 mayo HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Camara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje exterior; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CINCO pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**

Agentes generales Apartado núm. 11

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Abril 4, vapor **ALCANTARA**
Abril 18, vapor **ARLANZA**
Mayo 2, vapor **ASTURIAS**

NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase:

Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagorria, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76 Madrid telégrafos Más. Andrews, etc., Cte. Marqués de Cabre

WATER

Primera calidad
Baratísimo
Loza magnífica
Enorme cantidad

Cuarto de Baño completo

Pesetas 295

— En el — **Salvador García Vilaplana**
Gran Bazar de Santa Clara, 2. - Zamora